



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ARCICÓLLAR

Aprobado inicialmente el expediente de mutación demanial interna de los bienes de dominio público de residencia de mayores a biblioteca y de biblioteca a ampliación del consultorio médico por acuerdo del pleno de fecha 24 de septiembre de 2020, se somete a información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Arcicóllar, 28 de septiembre de 2020.–El Alcalde, Julio César Agudo Ferrero.

N.º I.-4202